

DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL

CONSTRUCCIÓN DE UN CLIMA DE AFECTO, CONFIANZA Y SEGURIDAD

Los aspectos afectivos y emocionales tienen una importancia especial en Educación Infantil. Sólo si el niño se encuentra a gusto y seguro en la escuela, se implicará positivamente en el aprendizaje y desarrollo. De aquí la necesidad de construir, entre todos los educadores, un clima de afecto, confianza y seguridad para los niños (MEC, *Diseño Curricular Base. Educación Infantil*, Madrid, Ministerio de Educación, 1989, 94s.):

- *Las características de los niños de Educación Infantil exigen encontrar en el centro escolar un ambiente cálido, acogedor y seguro:* la necesidad de afecto es una necesidad básica tan primaria como la necesidad de comer o de protección. Los niños precisan una relación estable y continua con aquellas personas que cubren sus necesidades de cuidado, exploración y juego. Estas relaciones producen sentimientos de bienestar, confianza y seguridad.
- *En un ambiente de estas características, el niño puede afrontar los pequeños retos* que le plantea el conocimiento progresivo del medio, superar las frustraciones que la convivencia implica, relacionarse positivamente con los compañeros y con el educador, y así aprender y desarrollarse, crecer y convertirse en miembro activo de su grupo social.
- *Para ello, los niños necesitan tener con el educador una relación personal de gran calidad,* una relación que transmita a los niños la seguridad de que es querido y valorado.
- *Este ambiente cálido y esta relación afectuosa no se opone a la existencia de normas y a la presencia de retos y exigencias,* que adquieren todo su valor educativo cuando se dan en un contexto de afecto y consideración para el niño.
- *Las normas y rutinas contribuyen a la creación de un ambiente de seguridad:* el saber qué no puede hacer o saber qué hará después ayudará al niño a crearse un entorno estable y seguro. Las normas deben insertarse en un ambiente o clima afectivo, estar adaptadas a las posibilidades del niño, ser consistentes y flexibles y no excesivas.

LA INTERACCIÓN CON LOS DEMÁS

La interacción con los demás, adultos y compañeros, es fundamental en el desarrollo de la persona, en estas edades, y condiciona fundamentalmente el proceso de socialización. Por eso, hay que cuidar al máximo las relaciones de los alumnos de Educación Infantil:

- *El niño es un ser en relación:* Vive y crece en relación. A medida que el niño crece, sus relaciones se amplían, se hacen más complejas y, cualitativamente, más diferentes. En sus relaciones es donde se va a modelar su personalidad, el sentimiento de su propia identidad, la visión de sí mismo, de los demás y del mundo. Por eso, el proceso de crecimiento del niño se entiende correctamente sólo dentro de un ambiente relacional adecuado.
- *Educación, en Educación Infantil, es proporcionar situaciones de relación:* Es preciso ofrecer al niño situaciones en las que viva y experimente el valor y el placer de descubrir juntos, de aprender juntos, de compartir y de cooperar con los niños y también con los adultos. Así se fomenta la socialización.
- *Las relaciones del adulto (profesor/a) con el niño son decisivas* para el desarrollo de la identidad y de las características de la personalidad del niño: en un ambiente de relaciones positivas y afectuosas, la actuación del educador tiene para el niño un valor retador y estimulante; en la medida en que el educador anime y aliente al pequeño, le plantee retos y le ofrezca ayudas, le felicite y recompense por sus logros y le ayude a relativizar sus errores, estará fomentando en él sentimientos de competencia y seguridad, haciendo que se forme una imagen positiva de sí mismo.
- *De vital importancia son las relaciones del niño con sus compañeros,* con sus iguales: en las interacciones con los compañeros el niño aprende a relacionarse con los demás, a guardar su turno y el momento de satisfacer sus deseos, aprende la simpatía y la amistad, la cooperación y la empatía, pero aprende también la competición, la envidia, los celos y la rivalidad; la existencia lógica de conflictos entre iguales puede constituir un instrumento de desarrollo en la medida en que los educadores orienten la superación de esos conflictos.

AUTONOMÍA

En la medida en que la familia y los educadores les vayan dando más autonomía y les animen y alienten, les planteen retos y les ofrezcan ayudas, les feliciten por sus logros y les ayuden a relativizar sus errores, estarán fomentando en los niños sentimientos de seguridad, ayudando a que adquieran una imagen propia positiva, construyendo su autonomía.

Es fundamental que el niño aprenda a coordinar las propias emociones y actividades con las de otras personas (especialmente con los iguales) y de todo lo que esta capacidad implica: Capacidad de mostrar, sentir y recibir afecto, de colaborar con los demás, de prestar ayuda, de aceptar la demora o renuncia, etc.; en todo ello reside la posibilidad de actuar constructivamente con los demás desde la aceptación de uno mismo, de sentirse integrante de un grupo en un clima de seguridad, tranquilidad y confianza.

NORMAS, RUTINAS Y CONFLICTOS.

Las normas, las rutinas y los conflictos son tres factores importantes en el desarrollo moral y en el proceso de socialización de los alumnos de Educación Infantil. Hay que aprovechar todo el potencial educativo de estos factores.

Las normas

Durante la Educación Infantil los niños/as deben ir aprendiendo (asimilando) normas o pautas de conducta, comportamientos que son habituales en su medio ambiente. Llamamos la atención sobre estos aspectos (Zabalza, 229-237):

El aprendizaje de las normas.

– Los refuerzos (premios, elogios, privilegios...) que proporcionan a los niños los padres, profesores y adultos en general.

– La imitación de los adultos y niños mayores (hermanos y compañeros).

No es un contrasentido hablar de aprendizaje de normas en niños tan pequeños

El segundo ciclo de educación infantil es un período fundamental para el crecimiento social. Habrá que tener en cuenta tres cosas:

– La finalidad principal de las normas y de la disciplina es crear un contexto o marco en el que la convivencia sea posible y gratificante y el niño encuentre la seguridad que tanto necesita.

– El educador de esta etapa ha de dar un sentido positivo a la conducta del niño, tanto si respeta las normas o no las respeta.

– Ante las normas y la disciplina, el educador tiene que adoptar una actitud no autoritaria y flexible, que no es lo mismo que la permisividad total; no hay que dejar hacer al niño lo que quiera; hay que ayudarle a enfrentarse a las necesidades de la vida social.

En el manejo de las normas y de la disciplina en el aula infantil son fundamentales tres procesos en la actuación del profesor

1) *La creación de un clima social positivo en la clase*: aquí radica la clave de la educación moral y social de los pequeños. Para ello tendrá en cuenta lo siguiente:

- Conseguir situaciones estables, calmadas, relajadas (modo de dar las instrucciones, tono de voz, movimientos, ritmo de las actividades).
- Buscar relaciones personales próximas y afectuosas con los niños, especialmente con los más nerviosos y necesitados de atención.
- Prodigar refuerzos positivos de manera constante y con todos los niños (evitar las comparaciones competitivas).
- Evitar cualquier tipo de rebajamiento: poner en evidencia pública, avergonzar, ridiculizar, echar la culpa.
- Usar siempre propuestas, sugerencias, instrucciones positivas (señalar lo que hay que hacer o cómo hacerlo), en lugar de indicar lo que no hay que hacer.

2) *La aplicación de medidas preventivas*, cuando el profesor nota que la clase se le va de las manos, que reina el desorden o falta la motivación, p. ej:

- Las prohibiciones deben ser pocas, definidas con claridad y bien comprensibles para los niños.
- Reconducir el interés de los niños a través del cambio repentino de actividades, de la introducción de algún recurso lúdico, a través de rutinas o actividades que suelen usarse para ello (ponerse todos en corro, escuchar un cuento...).

3) *La resolución de situaciones conflictivas*, que se producen en el aula o en recreo y que los educadores de educación infantil deben afrontar *formativamente* (hablaremos de eso más tarde).

Normas elementales de relación y convivencia:

Entre las normas o pautas de conducta que los alumnos deben ir asimilando, destacan, por su dimensión social, las que se refieren a las relaciones y convivencia. Ofrecemos un listado de ellas:

– *Normas de presentación personal:*

- Saludar - Despedirse
- Dar las gracias - Pedir una cosa - Dar
- Escuchar – Preguntar - Explicar
- Pedir perdón
- Obedecer

- *Normas de higiene y limpieza personal* (que afectan al bienestar de los demás):
 - Cuidar su aseo personal: lavarse los dientes, lavarse y secarse las manos, llevar las uñas limpias, peinarse, sonarse bien la nariz.
 - Taparse la boca para toser.
 - Mostrar un aspecto limpio y aseado.
 - Sonarse bien la nariz.

- *Normas de orden personal* (que repercuten muchísimo en el funcionamiento del grupo):
 - Ponerse la bata.
 - Colgar el abrigo y la bata en la percha.
 - Ponerse abrigo, guantes y gorro.
 - Abrocharse y desabrocharse bata y abrigo.
 - Saber calzarse y descalzarse.
 - Subir y bajar cremalleras.
 - Atarse los cordones de los zapatos.
 - Respetar el orden en las filas y en los juegos.
 - Sentarse bien en la alfombra y en la silla.
 - Mantener recogidos los trabajos.
 - Abrir y cerrar las puertas sin golpetazos.

- *Normas relacionadas con el cuidado del entorno* (que es el contexto donde están y actúan los demás):
 - No ensuciar los espacios de la escuela con papeles ni rayas en las paredes.
 - Respetar y cuidar la decoración de la clase.
 - Respetar las plantas y las instalaciones del colegio.
 - Respetar las instalaciones principales de su barrio: parque, jardines, tiendas.
 - Aprender a usar las papeleras.
 - Cuidar la naturaleza: limpieza, recogida de desperdicios, respetar las plantas.
 - Limpieza de lavabos y servicios.
 - Respeto y cuidado del mobiliario y objetos de clase.

- *Normas relacionadas con el trabajo* (que afectan al trabajo de los demás y que, a veces, es trabajo compartido con los compañeros):
 - Saber escuchar.
 - Respetar el turno de palabra.
 - No gritar durante el trabajo.

- No estorbar el trabajo de los compañeros.
 - Obedecer las órdenes dadas.
 - Intentar trabajar en equipo.
 - Prestar los materiales.
 - Ayudar a los compañeros.
 - Trabajar sin alborotar.
- *Normas que regulan las relaciones con los demás:*
- Respetar a los compañeros, no reñir, evitar las peleas entre ellos.
 - Respetar a las personas adultas.
 - Prestarse las cosas, ayudar a niños que lo necesitan.
 - Respetar las opiniones de los otros.
 - Practicar normas de cortesía: saludarse, despedirse, felicitarse, pedir perdón, pedir las cosas por favor.
 - No insultarse ni burlarse de los demás.
 - Jugar en equipo respetando las normas de juego.
 - Andar despacio por la clase y los pasillos.
 - Fijarse en los puntos de vista y deseos de los otros y respetarlos.
- *Normas relacionadas con el uso de los materiales (que afectan a los demás):*
- Respetar los objetos propios y comunes.
 - Mantener limpios y ordenados los materiales escolares.
 - Compartir los materiales con los demás.
 - Recoger los materiales al finalizar el trabajo.
 - Cuidar y respetar los libros.
 - Usar bien los instrumentos de trabajo.

Las rutinas

Las rutinas ocupan un lugar importante en el discurrir diario de la escuela infantil. Su aplicación contribuye eficazmente a la autonomía, al desarrollo moral (aprender a hacer bien las cosas) y al proceso de socialización de los niños/as de educación infantil.

Rutina es un conjunto de acciones que el niño realiza de la misma forma cada día, respetando un proceso de temporalización y que le conduce a la consecución de ciertos automatismos.

Funciones educativas de las rutinas

Desempeñan un papel educativo importante en educación infantil, como marco de referencia de las actuaciones del niño, como contexto de seguridad,

como instrumento de captación del tiempo, como aportaciones de conocimientos y afectos en los aprendizajes.

Aprovechar las rutinas sociales

Conviene establecer rutinas sociales, que potencien la socialización o convivencia de los alumnos: rutinas a realizar con otros o rutinas que afectan a los otros. Casi todas las rutinas tienen su dimensión social, que habrá que aprovechar, p. ej.:

- Las que fomentan el conocer a los otros niños.
- Las que obligan a fijarse en los deseos, intereses y necesidades de los demás.
- Las que potencian el ayudarse unos a otros.
- Las que exigen hacer juntos alguna actividad.
- Las que propician el jugar juntos.
- Las que obligan a hablar con los compañeros.

Los conflictos

Con frecuencia, los profesores de Educación Infantil encuentran *situaciones de conflicto* en los alumnos, ante las que debe reaccionar. Los conflictos ofrecen un potencial educativo que es preciso aprovechar. La mayoría de ellos tiene sus consecuencias sociales, ya que inciden directamente en la socialización y convivencia escolar.

¿Cómo afrontar los conflictos de los alumnos en la escuela infantil? (Zabalza, 133s.)

Principio general

El profesor de Educación Infantil no ha de tener una visión dramática de los conflictos y conductas indisciplinadas de los niños, sino que ha de aprovecharlas como situaciones formativas, que pueden ayudarle a conocer mejor al niño y las reacciones de sus compañeros y clarificar y orientar sus conductas. Eso exige calma, dominio de la situación y aplicación de estrategias adecuadas.

Cuatro modos de afrontar los conflictos

Cuatro son los modos más frecuentes de afrontar los conflictos en Educación Infantil, según demuestra la experiencia:

- *Afrontamiento no punitivo*: se prescinde del castigo y se busca clarificar y orientar las conductas (por qué eso no se puede hacer, cómo hay que

actuar...), sobre todo cuando los niños tratan de culpabilizar o acusar a otros.

- *Manejo de la voz, gestos, movimientos... en términos no reprobatorios:* la dureza de las expresiones y gestos hay que combinarla con gestos de aceptación y confianza; un niño no debe sentirse nunca rechazado, aunque sea recriminado por su conducta.
- *Apartar de una situación o actividad a uno o varios por su mal comportamiento,* procurando que la separación no les resulte demasiado angustiada.
- *El castigo explícito:* Muchos profesores acuden al castigo, con frecuencia, para hacer frente al mal comportamiento de los niños; hay que superar la creencia de que el castigo es la única forma eficaz de resolver una situación conflictiva; es cierto que no siempre los castigos consiguen la reacción positiva de los alumnos y que sus efectos negativos son más importantes que sus consecuencias positivas, las amenazas y los recursos al temor son siempre rechazables. Tres condiciones para justificar un castigo:
 - Que el niño conozca y comprenda por qué ha hecho mal al actuar de esa manera; esto no siempre resulta evidente para el niño.
 - Que el niño considere que el castigo es justo.
 - Que quien castiga sea, pese al castigo, considerado con el niño y que esté convencido de que el castigo que va a imponer ayudará realmente al niño a mejorar su conducta.

Dimensión social de los conflictos

Muchos de los conflictos de los niños constituyen conductas negativas para la convivencia escolar: riñas, peleas, insultos, quitar cosas, no dejar, dominar o tiranizar a los otros, no trabajar juntos, tener envidia... Son, por tanto, ocasiones que facilitan una clarificación y orientación de la realidad por parte del profesor: derechos, respeto, colaboración, compañerismo, amistad, ayuda... Desde ahí se puede y debe ir construyendo la convivencia escolar.

¿Cómo abordar el problema de la violencia en Educación Infantil?

No es sencillo. Conviene recordar lo siguiente:

- El principal objetivo de la escuela infantil, en este campo, es la educación moral de los pequeños: que distingan lo que está bien y lo que está mal.

- Es preciso esforzarse por solucionar los conflictos que surgen entre los niños, sobre todo los que surgen en recreo: la violencia es mayor cuanto más largo o menos controlado es el tiempo de recreo.
- La lucha contra la violencia no puede comportar métodos violentos: las bocas tapadas con esparadrapo o el niño clavado en la papelera y otros castigos perversos no tienen ningún valor educativo, van contra la dignidad de los niños y, además, sugieren lo que se quiere combatir.
- Para combatir la violencia, en esta etapa, lo mejor es crear y mantener en la clase un clima de paz: un ambiente cálido, impregnado de afecto y seguridad para los niños, en el que éstos puedan establecer unas relaciones positivas con los compañeros y educadores.

Necesidades educativas en relación con el desarrollo emocional y socio-afectivo

Problemas de conducta, comportamientos y sentimientos de aislamiento, temor o incluso miedo, que son frecuentes y desorientan al profesorado:

- El origen de muchos de estos problemas está en el ámbito familiar, por lo que la escuela tiene que ofrecer, en principio, una función compensatoria.
- La escuela infantil debe intentar, ante todo, crear ambientes que ofrezcan al niño seguridad, normas claras para su conducta y un clima escolar válido para desarrollar su autonomía (que el niño se sienta querido, apoyado y estimulado por el educador).
- Para compensar la autoimagen negativa de estos niños es fundamental alentar en ellos sentimientos de competencia personal, mediante la valoración y el afecto de compañeros y educadores.
- Estos niños deben experimentar especialmente la necesidad y el valor del esfuerzo personal; hay que ofrecerles situaciones y actividades que les permitan tomar conciencia de que sus esfuerzos son útiles y valiosos para crecer y desarrollarse.

Necesidades educativas relacionadas con el desarrollo del lenguaje y la comunicación

El lenguaje va mucho más allá de la comunicación y se constituye en un elemento central y básico en el proceso de la construcción de la propia identidad:

- Las necesidades más frecuentes en el desarrollo del lenguaje se relacionan con retrasos o pobreza del lenguaje: insuficiente vocabulario y no utilización de distintas funciones del lenguaje.
- Ante estas necesidades la escuela infantil tiene grandes posibilidades compensatorias: fomentará la presencia del lenguaje, para enriquecerlo, en casi todas las actividades.
- Algunas veces, en torno al lenguaje y la comunicación, pueden surgir necesidades educativas especialmente graves, que exijan un tratamiento específico: problemas de lenguaje derivados de la sordera o de parálisis cerebrales.

Necesidades educativas relacionadas con las interacciones

Los intercambios y relaciones con los iguales son fundamentales en el desarrollo de los niños de esta edad:

- A través de las conductas con los iguales el niño aprende a controlar sus reacciones, a tener una imagen realista de sí mismo, a realizar el proceso de identificación sexual y a afianzar los sentimientos básicos hacia los demás (amistad, cooperación, celos, rivalidad...) y hacia sí mismo (confianza, autoestima...).
- En este ámbito de las relaciones entre iguales pueden surgir muchas necesidades educativas. Muchos alumnos pueden tener serias dificultades para interactuar física y/o socialmente con sus compañeros y por lo tanto para beneficiarse de estos contactos, y, aunque no es frecuente en estas edades en los niños pueden aparecer actitudes de rechazo ante determinados niños.

Necesidades educativas relacionadas con la adquisición de hábitos básicos

La mayoría de los niños aprenden casi espontáneamente muchos hábitos, sin necesidad de esfuerzo o atención especial de los educadores; entre estos hábitos están, por ejemplo, las normas básicas de cuidado personal, pasando por respetar los turnos de palabra o el pedir las cosas en vez de cogerlas; cuando aparezcan dificultades en el aprendizaje de estos hábitos básicos sociales, se organizarán actividades especiales para su aprendizaje.

LA SOCIALIZACIÓN COMO PROCESO

No se puede entender la socialización como enfoque didáctico o unas actividades puntuales para desarrollar la dimensión social de los alumnos. Se trata de un verdadero *proceso formativo o de desarrollo*, buscado y debidamente organizado:

- Con unos objetivos claros y bien definidos.
- Con un plan de trabajo bien entendido y a realizar en el contexto de globalización de los aprendizajes de esta etapa.
- Aprovechando los principales factores que inciden en la socialización de los alumnos.
- Con una metodología adecuada a la Escuela Infantil.
- Evaluando de modo continuo y formativo el desarrollo social de los alumnos.
- Revisando (evaluando) también el proceso docente del profesor.

HABILIDADES DE INTERACCIÓN SOCIAL

Presentación, cortesía y agrado

1. Comunicar los datos más relevantes de la persona.
2. Decir los datos más relevantes de las personas allegadas.
3. Describir el entorno físico y social más cercano.
4. Emitir saludos y despedidas adecuadas a cada contexto.
5. Utilizar fórmulas de cortesía.
6. Presentarse correctamente a sí mismo y a los acompañantes.
7. Emitir y recibir halagos con naturalidad.
8. Hacer invitaciones y/o visitas con naturalidad.
9. Interesarse por situaciones personales de amigos, familiares, etc...

Peticiones

10. Hacer peticiones o solicitar ayuda a otras personas y hacer favores o prestar ayuda.
11. Dar y recibir instrucciones.
12. Rechazar peticiones no razonables o inadecuadas.
13. Expresar deseos, opiniones e intenciones.
14. Pedir a otras personas que cambien su conducta en situaciones concretas.
15. Pedir permiso y/o excusarse en situaciones que lo requieran.
16. Proponer y aceptar la participación en juegos.
17. Hacer proposiciones a otras personas para el tiempo libre.